

1. Los Estados miembros reservarán a las víctimas un papel efectivo y adecuado en su sistema judicial penal. Seguirán esforzándose por que las víctimas sean tratadas durante las actuaciones con el debido respeto a su dignidad personal, y reconocerán sus derechos e intereses legítimos en particular en el marco del proceso penal.
2. Los Estados miembros velarán por que se brinde a las víctimas especialmente vulnerables un trato específico que responda de la mejor manera posible a su situación.

Art. 2 Decisión Marco 2001/220/
JAI del Consejo, de 15 de marzo



CÁTEDRA SANTANDER
DE DERECHO Y MENORES

JORNADAS *sobre* EL MENOR ANTE EL PROCESO JUDICIAL: **La protección del menor v. el derecho a un juicio justo**

27 y 29 de Abril de 2010

Información e Inscripción:

Secretaría del CID-ICADE
Tfno.: 91 542 28 00 ext. 2262
cid@cid.upcomillas.es

**Rellenar la hoja de inscripción y
enviar antes del 22 de abril**

**ENTRADA
LIBRE Y GRATUITA
HASTA COMPLETAR
EL AFORO**

www.upcomillas.es

COORDINAN:

**Dra. D^a Fuencisla Alcón Yustas
Dr. D. Federico de Montalvo Jääskeläinen**

COLABORA:

Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE)

Lugar de Celebración:

Sala de Conferencias
Alberto Aguilera, 23
28015 MADRID

Programa

JORNADAS *sobre* EL MENOR ANTE EL PROCESO JUDICIAL

La protección del menor v. el derecho a un juicio justo

MARTES, 27 DE ABRIL DE 2010

17.00 ACTO DE APERTURA DE LAS JORNADAS

D^a Concepción Molina Blázquez

Decana de la Facultad de Derecho

D^a. Isabel Lázaro González

Directora de la Cátedra Santander de Derecho y Menores

17.30 MESA REDONDA.

MODERADOR:

D. Federico de Montalvo Jääskeläinen

Cátedra Santander de Derecho y Menores

PONENTES:

LA PROTECCIÓN DEL MENOR COMO LÍMITE A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

D^a M^a Isabel Álvarez Vélez

Profesora Propia Ordinaria de Derecho Constitucional

Facultad de Derecho (ICADE) Cátedra Santander de Derecho y Menores

EL MARCO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL PROCESO JUDICIAL

D^a. Salomé Adroher Biosca

Profesora Propia Ordinaria de Derecho Internacional Privado

Facultad de Derecho (ICADE) Cátedra Santander de Derecho y Menores

LA ESPECIAL VULNERABILIDAD DEL MENOR COMO VÍCTIMA O TESTIGO DE UN PROCESO JUDICIAL

D. Arturo Canalda González

Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

18.30 DEBATE

19.00 CONFERENCIA

EL MENOR EN LOS PROCESOS DE FAMILIA

D. Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga

Abogado

Presidente de Zarraluqui Abogados de Familia

JUEVES, 29 DE ABRIL DE 2010

17.00 CONFERENCIA

ESPECIALIDADES EN LA DECLARACIÓN DEL TESTIGO MENOR

D. José Miguel de la Rosa Cortina

Fiscal Adscrito a la Fiscal de Sala Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado

17.30 MESA REDONDA

MODERADORA:

D^a. María Fuencisla Alcón Yustas *Cátedra Santander de Derecho y Menores*

PONENTES:

EL VALOR DEL PERITAJE PSICOLÓGICO SOBRE CREDIBILIDAD

D.^a Raquel Suárez Santos

Magistrada

Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

LA PRECONSTITUCIÓN PROBATORIA Y EL TESTIMONIO DE REFERENCIA.

D^a. Marta Gisbert Pomata

Profesora Propia Agregada de Derecho Procesal

Facultad de Derecho (ICADE)

LA PATRIA POTESTAD EN EL PROCESO JUDICIAL

D. Alberto Serrano Molina

Profesor Propio Adjunto de Derecho Civil

Facultad de Derecho (ICADE) Cátedra Santander de Derecho y Menores

18.30 DEBATE

19.00 CLAUSURA DE LAS JORNADAS

D^a. Isabel Lázaro González

Directora de la Cátedra Santander de Derecho y Menores

